

## El portazo de la Comisión Interamericana de Mujeres a la ofensiva de diputadas opositoras contra la ministra Orellana

**Las parlamentarias habían insistido en dos oportunidades para tratar de derribar a la secretaria de Estado de su vicepresidencia en esta entidad de la OEA.**



► La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana.

**Nicolás Quiñones**

Por tratarse de “procesos internos del país”, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA) le bajó el pulgar a un grupo de diputadas de oposición que le pidieron al organismo que se pronunciara por los actos del gobierno de Chile -como el caso de Manuel Monsalve y la denuncia por acoso en contra del Presidente Gabriel Boric- y que removiera del cargo de vicepresidenta directiva de esa institución a la ministra chilena de la Mujer, Antonia Orellana.

La última carta contra Orellana dirigida al organismo había sido redactada por las diputadas Flor Weisse (UDI), Marta Bravo (UDI), Marlene Pérez (ind. UDI), Camila Flores (RN), Paula Labra (ind. RN), Marcia Raphael (RN), Carla Morales (RN), Sara Concha (socialcristiana) y Francesca Muñoz (socialcristiana).

Sin embargo, la ofensiva venía desde agosto de este año. El primer intento para sacar a Orellana surgió a partir de la remoción de Isabel Amor del cargo del Servicio Nacional de la Mujer de Los Ríos. En esa oportunidad, se les comunicó a las diputadas que estaban a la espera de la acreditación de la nueva titular de la CIM, por lo que no recibieron una respuesta concreta a la petición.

La segunda arremetida vino a finales de noviembre. Transcurridos los meses y con la revelación de la denuncia por violación contra Monsalve y la acusación contra Boric -que fue desacreditada por el gobierno-, las legisladoras volvieron a cuestionar a Orellana por el manejo político-comunicacional de La Moneda.

“Las autoridades que lideran la actual administración de gobierno, entre ellos el Presidente Boric y la propia ministra Orellana, han sido férreos defensores y promotores del denominado movimiento feminista en nuestro país, donde uno de los principales

eslóganes que han utilizado -incluso durante la campaña presidencial el ‘Amiga, yo te creo’, aludiendo justamente a las denunciantes de delitos de carácter sexual”, exponen en la misiva.

A renglón seguido, cuestionan que “a partir de la acusación en contra del Mandatario, pareciera haber quedado en evidencia la falta de un compromiso real por parte del gobierno y la ministra de la Mujer en dicha materia, sobre todo considerando que no es la primera en que se cuestiona el accionar de las autoridades ante situaciones que en el pasado involucraron a otras mujeres”.

En el marco del caso Monsalve, las legisladoras cuestionan que “además de cometer distintas acciones que perfectamente pudieron haber provocado una revictimización en la denunciante, también hubo una serie de declaraciones absolutamente erráticas desde un comienzo, entre ellas, la de la ministra de la Mujer, quien en un inicio

evitó realizar algún tipo de condena frente a los hechos públicamente conocidos y sólo se limitó a mencionar las políticas que han promovido en beneficio de las mujeres”.

Con estos antecedentes, es que el grupo parlamentario solicitó un pronunciamiento a la CIM por los hechos descritos, además de la remoción de Orellana a su cargo de vicepresidenta del Comité Directivo del organismo.

Sin embargo, la CIM le dio un portazo a la solicitud. “Cabe señalar que el Artículo 3, inciso e) de la Carta de la OEA dispone que ‘todo Estado tiene derecho a elegir, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social, y a organizarse en la forma que más le convenga, y tiene el deber de no intervenir en los asuntos de otro Estado’.

Por lo mismo, añaden que “lo señalado en la carta no es parte de las materias y mandatos de la OEA o de esta Comisión, al tratarse de temas y procesos internos del país”.●